

Acta No. 15

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día lunes cinco de agosto del año dos mil veinticuatro.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde - Prop. Angel Antonio Contreras con asistencia del Vice Alcalde don Cesario Álvarez Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden, doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Lic. Kessly Bernilda Cruz, Bach. Roger A. Contreras, Bach. Elvin Enrique Cuevas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1= Previa la invocación a Dios, y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2= Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3= Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4= Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5= Se dio traspaso a la oficina de Catastro, las solicitudes presentadas por: 1) Edy Areacely Herrera Madrid 2) Alba helicia Benítez Chocón, Kendy Yojana Murillo Benítez, Ariana, Yalisseth Murillo Benítez 3) Jorge Emmanuel Santos Pérez y Nidia Adonelsky Muñoz Rivera 4) Manuel de Jesús López, Ayax Axomor

López, Elvin Juan López y Ayax Joel López Sánchez,
 5) Olga Manuela Benítez Reyes, 6) María Cleotilde Ulloa
 7) María Teresa Escobar Castro y 8) Lillian Denisse
 Mejía Ayala.-

la comisión corporativa se incorporará a las inspecciones y medidas según la disponibilidad de tiempo a fin de dar fe de lo actuado..

b= Se le dio lectura a las notas enviadas por David Enrique Fuentes Osorio, representante legal de Inversiones Mariana-
 tha solicitando la reposición del chequett #11017938 por valor de Setenta mil quinientos veinte temporas exactos (L. 80,520.00) rechazado por el banco Atlántida por error al momento de endosarlo, de igual manera la enviada por Michelle López Alvarado propietaria de Constructora fes-
 zetera Erapuca S.A. solicitando la reposición del cheque # 11017427 por valor de Cuatro mil ciento treinta y cuatro temporas con 78/100 (L. 4,134.78) rechazado por el banco Atlántida por error al momento de endosarlo, adjuntan-
 do los cheques originales, por lo tanto ésta Corporación Municipal aprobó los cheques a que se hace referencia por el valor indicado.-

7= Se dio a conocer el decreto #21-2019 en el que se exoneran a los ciudadanos de toda clase de tributos, tasas y cualquier otro pago que se realiza en las municipali-
 dades, y en el Registro Nacional de las personas por la emi-
 sión de certificaciones y constancias, que sean requiri-
 das para contrar nupcias únicamente en el mes de ago-
 sto, mes de la familia..-

8= El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero los solares siguientes:
 a) El solicitado por Keillyn, Maryuri Arjita Vidal ubicado en el barrio San Nicolás de ésta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: al Norte mide cuarenta y tres punto setenta metros (43.70) calle de por medio con María Elmira Villanueva, y Julio Jiménez, al Sur mide cuarenta y ocho punto Treinta (48.30) metros zanjón de por medio con Na-
 tividad Callejón al Este mide diecisiete (17) metros, calle de por medio con Julio Cesar Chinchilla y al Oeste mide cuatros punto ochenta (4.80) metros con calle.. área 636.88 mts.².

b) El solicitado por David Vilberto Galván, Muñoz, ubicado en el barrio San Francisco de ésta población, con las dimensiones y colindancias siguientes:



a) Norte mide diez punto noventa metros con Yolanda Chavarriá. Al Sur mide once punto cincuenta metros con Lilian Bueso Aguirre y al Oeste mide once punto veinticinco metros calle de por medio con Ovidio López. - con una área de 131.92 Mts^2 .

c) El solicitado por Danía Isabel Rosales ubicado en el Barrio San José de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta metros con Josefa Tabora y Antonio Fajardo. Al Sur mide cincuenta y cinco punto cero metros con Lilia Karina Alvarado, Emilio Fajardo, Antonio Fajardo y calle del Este mide dieciséis punto sesenta y cinco metros con Antonio Fajardo y al Oeste mide diecisiete metros con Luz Esperanza López. - Área 589.17 Mts^2 .

d) El solicitado por Juan Carlos Galdámez Anduray, ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide trece punto cincuenta y cinco metros con Carlos Nahún Eraso. Al Sur mide trece punto diez metros calle de por medio con Ascenso Muñoz, Vidal Benítez. Al Este mide dieciocho punto noventa metros con Jesús Adalberto Chavarriá y al Oeste mide diecisiete punto sesenta metros con Carlos Nahún Eraso. Área 241.61 Mts^2 . Esta Corporación Municipal aprueba las medidas prácticas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley, pueda extender a los interesados el plomitorio pleno respectivo..

9.- El Director de obras y servicios presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución que incluye: 1- Pavimento con concreto hidráulico calle que conduce hacia el estadio Municipal Las Ranas; hay que hacer las cunetas para aguas lluvias.

2- Proyectos de intervención a infraestructura escolar.

3- Construcción de viviendas con apoyo de la Misión Bautista Norteamericana, de las cuales inicialmente se habían aprobado seis y a última hora se confirmó el apoyo para una más..

4- Mejoramiento tramos carreteros con alcantarillas hacia el Caserío El Sisín..

5- Inspección de los proyectos PRE con personal de Compañía Supervisora ASP que comprende una longitud de 31.5 Km.

10- El señor Alcalde Municipal informó:

- Que se sostuvo la reunión programada con Patrona-

To, Sociedad de Padres de Familia y maestros del Centro Básico Marco Antonio Alquiza de la aldea El Hodelo, llegándose al acuerdo de que organizarán una comisión para que venga a la Dirección Municipal y Dirección departamental de Educación a solicitar las plazas..

- Que el pasado viernes dos de agosto se recibió por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública el reconocimiento por cumplimiento de publicación de la información al Portal Único de Transparencia correspondiente al segundo semestre del año 2023.-
- Que se está trabajando en el proceso de recuperación de la zona Tributaria con el apoyo del Abogado Ingrid Cortés Gómez, se sostuvo una reunión con algunos contribuyentes en zona..
- 11= Se presentaron los señores José Pablo Benítez Mejía y Francisco Benítez exponiendo que en el sector Pico de Lucas construyeron un anexo en su propiedad y según Catastro las columnas quedaron fuera de la propiedad, lo cual consideran que no afecta en nada a la calle, por lo que se acordó que la Comisión que salga con Catastro haga la inspección correspondiente y que de igual manera se haga la inspección del caso de Pedro António Mejía López en el Barrio San Cayetano que está pendiente de dar una respuesta..
- 12= El señor Alcalde Municipal manifestó que se ha registrado una considerable cantidad de visitas al Mirador Turístico y paseo de Cristal Pico de Lucas y por consiguiente se ha tenido una buena recaudación de ingresos, es necesario hacer sótanos más grandes y más visibles y colocarlos en la carretera internacional CA-9 Se hará la inspección para futuros proyectos turísticos en el sector del Estadio Municipal Las Planas..
- Que de los proyectos priorizados en el Marco del Programa de intervención a caminos productivos II etapa se seleccionaron tres: El Pavimento con concreto hidráulico tramo carretero Cuesta el Anón, sector Los Santos en el Caserío Las Brisas (2) Pavimentación con concreto hidráulico tramo carretero de aldea El Porvenir hacia Nueva Concepción del Corarep y Pavimentación con concreto hidráulico tramo carretero de aldea Nueva Concepción del Carmen hacia Caserío El Ciminal.. fue descontado el Proyecto ampliación y mejoramiento en la puente quebrada Las Brisas sector Los Henijuelas..



13- El regidor Carlos Emmanuel Villanueva hizo las consultas sobre: 1) El Pago por contribución por mejoras en los nuevos proyectos de pavimentación realizadas, 2) Sobre los valires catastrales e presentar en la sesión de Cabildo Abierto 3) Sobre las ayudas sociales a familias específicamente al problema que está viviendo una familia en aldea El Carmen, Al respecto y referente al pago de contribución por mejoras se le informó que se sostendrá una reunión de trabajo a fin de definir un porcentaje una vez que se tengan los costos de la obra y conforme lo establecido en los artículos 84, 85 y 86 de la ley de Municipalidades, 2) Sobre los valores catastrales se solicitará a Catastro hacer de nuevo la exposición y aclarar las dudas al respecto, y en lo que respecta al problema de vivienda de la familia de El Carmen el señor Vice Alcalde manifestó que se habla con la familia afectada y está en proceso de compra del material.

14- La Auditora Interna Municipal P.M. Jenny Benítez informó que se recibió la visita del Supervisor Rony Mabiel Chevez López del Departamento de Fiscalización de Auditorías Internas del sector Municipal, quien realizó la Supervisión y asistencia técnica a la Unidad de Auditoría Interna Municipal emitiendo el informe respectivo y en el cual incluye la formulación de recomendaciones producto de la presente supervisión así como la fecha máxima para la ejecución de las mismas. sumando en total quince recomendaciones.

15- No habiendo más de qué tratar se levantó la sesión, siendo las doce y media de la tarde..



Vice Alcalde
César Aníbal Alvarado

Regidor A.N.1
Mercedes Chávez R.

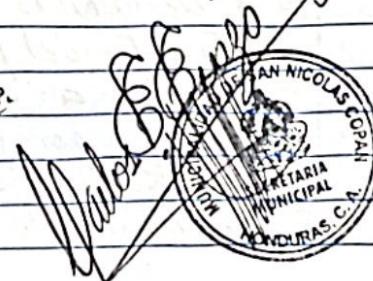
Gloria Cuastor Reg. #6

Rogelio Contreras Reg. #5

Rosely Luz Rayt H

Emmanuel Villanueva
Reg. #3

Gloria Cuastor
Reg. #6



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día viernes dieciséis de agosto del dos mil veinticuatro.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Aníbal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Lysain Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernilda Cruz, Bach. Roger A. Contreras y Bach. Elvin E. Cuevas. -

Dicha sesión, se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previo la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original).-
- 3- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4- Se le dió lectura a la correspondencia recibida..
- 5- Se dió a conocer el oficio No. 023/2024 enviado a la Corporación Municipal por la Auditoría Interna Municipal en el que por sugerencia del Departamento de Fiscalización de Auditorías Internas del sector municipal del Tribunal Superior de Cuentas, se recomienda instruir al Alcalde Municipal busque los mecanismos para la implementación del Marco Reector de control interno de los recursos públicos, esegundo una comisión de trabajo, rediseñar el sistema de control en la Municipalidad conforme lo establecido en la MARCI. Al respecto se harán las consultas sobre la forma de integración de dicha comisión y se informará en la próxima sesión..-
- 6- Se dió a conocer la programación de medidas e inspecciones presentada por Catastro integrándose para el día 22 de Agosto los regidores Mercedes Chávez y Roger Contreras, para el 27 de Agosto, los regidores Carlos Emmanuel Villanueva, Elvin Cuevas y Kessly Cruz..
- 7- Se hizo una nueva revisión de los valores catastrales aclarándose las dudas al respecto, previo a la sesión de Cabildo abierto programado para el día viernes treinta del presente mes, a la vez que se elaboró la agenda a desarrollar..
- 8- Se informó por parte del representante del gestor Adasba Lic. Rony Trochez, el nombramiento de la Doctora Sealieeth Castillo como nuevo Coordinador de la Red de



salud la Entrada Añoraba..

De igual manera se informó que se ha programado la realización del día "D" para el viernes veintitrés del presente mes, solicitando una reunión con la mesa intersectorial para el día lunes 19 a la una y media de la tarde, al respecto el señor Alcalde Municipal informó que el día de hoy se está realizando la fumigación en la avenida El Chichital por parte de la Unidad Municipal Ambiental..

9= Se le dio lectura a la nota enviada por la coordinadora de la Red de Salud en la que manifiestan que no se cuenta con médico asistencial para la ZPP de El Porvenir y es muy alta la carga laboral, por lo que solicitan un recurso para apoyo en farmacia y bodega con conocimientos computacionales para ser capacitado a tal efecto el señor Alcalde Municipal, manifestó que se sostendrá una reunión para abordar el tema y buscar una solución.

10= La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Julio 2024 de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes	L= 5888,848.83
Ingresos del mes	L= 410,087.10
Egresos del mes	L= 4330,118.89
Saldo al último del mes	L= 1968,817.04

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe..

11= El señor Alcalde Municipal informó que mediante gestiones realizadas ante la Dirección General de Parques y Recreación, se logró el apoyo para la construcción de la cancha multiusos del barrio San José, se firmó el convenio de aceptación de inicio del proyecto, correspondiendo en concepto de contraparte Municipal la terracería: Desagote, nivelación, corte y sellado con material selecto compactado, habilitar pique de agua potable, alumbrado eléctrico, construcción muro de mampostería de piedra o bloque, demolición de losa existente, a futuro construcción de baños públicos con enfoque de género el predio deberá estar finalizado en treinta días calendario. En tal virtud ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó aprobar la contraparte para la ejecución del proyecto Construcción de cancha multiusos en el barrio San José..

12= La Auditora interna Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez,

presento el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Julio 2024 que incluye: Actividades realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones..

- 13= La Auditora Interna Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez informó de haber revisado el cierre contable e informes rentistas de ingresos y egresos documentando mediante la elaboración de papeles de trabajo dicha revisión.
- 14= La P.M. Leny Marisol Navarrete del departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades realizadas durante el mes de Julio 2024 que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimiento del patrimonio municipal, entrega de información al OIP, alimentación del SAMI, arqueo de caja general, trabajo en rendición de cuentas II Trimestre, presentación información financiera a Contaduría General de la República, solicitud de ejecución de usuario en el sistema de consolidación, elaboración de informe festivo de la Identidad Colocha 2024..-
- 15= El señor Alcalde Municipal manifestó que, hay un problema de corriente de agua lluvia en el cementerio general que está erosionando las tumbas, por lo que se está buscando la forma de solucionar el problema, así mismo se está trabajando en el diseño para construcción de muros leos municipales..
- 16= Se dio a conocer la invitación de inscripción al Reconocimiento Nacional "Municipios Campeones de la Educación" 2025, ésta iniciativa busca honrar a los Municipios que han demostrado un compromiso ejemplar con la equación alcanzando metas significativas en matrícula y adoptando prácticas de inversión educativa sobresaliente.- En tal virtud ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó inscribirse en dicho proyecto delegándose a Jenny Zulema Benítez, Leny Marisol Navarrete y Martha Elisabeth Arita para su coordinación correspondiente.
- 17= El señor Alcalde Municipal informó que se tuvo la visita del Antropólogo e Historiador Rubén Darío Tac quien es Director de gestión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH quien nos apoyará en la organización del Comité Cultural del Municipio

involucrando todos los sectores y posicionarlo en nivel regional, consolidando los valores culturales a través de talleres de fotografía, música etc. la creación de un Slogan y Logo turístico.. y una agenda cultural enmarcado en las diferentes fechas festivas, para lo cual ya se sostuvo una primera reunión..

- 18- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero los solares siguientes: El solicitado por Jessica Alejandra Mejía Pineda ubicado en el Caserío Pueblo Nuevo de esta jurisdicción con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide trece punto ochenta metros con Elvin Antonio Benítez Al Sur mide diecinueve punto veintiuno, metros con Dilcia Marisol Pineda, y Maria Raquel Pineda Al Este mide veinticuatro punto setenta y cinco metros con Maria Raquel Pineda, Elvin Antonio Benítez y callejón y al Oeste mide veintiseis punto cincuenta metros con Dilcia Marisol Pineda y Remberto Benítez. Área, 312.81 Mts.² -
 El solicitado por Juana Alejandrina Santos, Eliaz, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide dieciséis punto veinte metros con Carlos Santos Benítez Al Sur mide veinticuatro punto noventa metros con Edgar Abraham Santos Al Este mide nueve punto cuarenta metros con Julio Villa nueva y al Oeste mide ocho punto sesenta metros calle de por medio con Deysi de Jesús Escobar. Área 138.27 Mts.²
 El solicitado por Jorge Emmanuel Santos Pérez y Nidia Adonely Murillo Rivera ubicado en el barrio San Francisco de esta población con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintifives punto treinta metros con José Antonio Portillo Al Sur mide dieciséis punto cuarenta y cinco metros calle de por medio con Melva Trips Carballo y Teresa Carballo Al Este mide treinta y tres punto sesenta y cinco metros con José María Santos y Horacio Santos y al Oeste mide dieciocho punto veinticuatro metros con Manuel de Jesús Santos -- Área 393.12 Mts.²- Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley, pueda otorgar el dominio pleno respectivo

- El solicitado por José Antonio Sosa, ubicado en el Caserío Buena Vista de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide dieciséis punto sesenta y un metros calle de por medio con Natividad Gallardo Al Sur mide veinticuatro punto cuarenta, y siete metros con Pedro Antonio Chavarría Al Este mide cuarenta y ocho punto cincuenta metros quebrada y calle de por medio con Jesús Mejía y Juan Pinoldo Pacheco y al Oeste mide cuarenta y cuatro metros con José Antonio Sosa. Área 601.29 Mts².

- El solicitado por Nely Margoth Rosa, ubicado en el caserío El Ocotillo de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta y ocho punto noventa metros con Juan Lemus y calle de por medio con Marco Antonio Moreira Al Sur mide treinta y uno punto cuarenta metros con Alfonso Rodríguez Al Este mide ciento sesenta punto ochenta metros con Rosalina Pérez y Nelson Contreras y al Oeste mide ciento dieciocho punto cincuenta metros con Marcos Cartagena Área 4,555.90 Mts². Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para que previo pago del impuesto de ley, pueda extender a la interesados la certificación del presente punto de acta..

19= El señor Alcalde Municipal manifestó que tal como se informara en la sesión anterior, en el marco del Programa de intervención a económicos productivos, segunda fase, fue descrito el proyecto de ampliación y mejoramiento de la quebrada Las Brisas sector Los Menjivar y en su lugar se aprobó el proyecto de pavimentación con concreto hidráulico de la calle que conduce hacia el estadio Municipal Las Ranas, por lo que los proyectos priorizados quedan así: 1) Construcción de pavimento con concreto hidráulico de 3000 PSI hacia Nueva Concepción del Carmen en El Porvenir 100 Mts longitud 5 Mts ancho 2) Pavimentación con concreto hidráulico de 3000 PSI en Las Brisas 100 Mts de longitud 5 mts ancho 3) Construcción de pavimento con concreto hidráulico de 3000 PSI de Nueva Concepción del Carmen sector El Girinal hacia El Modelo 100 mts de longitud 5 mts ancho 4) Construcción de pavimento con concreto hidráulico de 3000 PSI hacia el estadio Municipal Las Ranas 120 mts de longitud 5 mts de ancho. para lo cual se requiere una contraparte municipal de Cuatrocientas sesenta y dos mil cuatrocientos setenta y seis lempiras

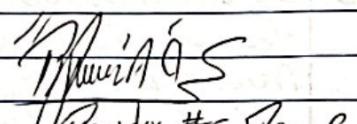
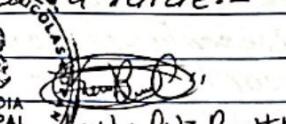


con 80/100 (L. 962,476.80) por lo que está Corporación Municipal por unanimidad aprobo la ejecución de los proyectos descritos y aportar la cantidad deseada por concepto de contraparte municipal..

20- El señor Vice Alcalde informó que se tuvo la visita del Psicólogo Jonatán Mejía, quien desarrolla trabajos con jóvenes del Instituto Héctor Mejía Herra y Escuela Manuel Juárez Castillo, para el desempeño de su labor solicito un espacio ya sea en el Instituto o Centro de Salud, las actividades se coordinarán con la Mesa Técnica..

21 La Tesorería Municipal solicitó la aprobación, de un ajuste de libreta en el sistema SAMT por valor de Cuatrocientos mil lempiras exactos (L. 400,000.00) de la libreta de fondos propios para cubrir gastos de inversión en vista de que no se han recibido transferencias del Gobierno Central valor que será reintegrado una vez que se tenga la disponibilidad financiera. En tal virtud ésta Corporación Municipal aprobó el ajuste de libreta por el monto solicitado.-

22- No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión, siendo las doce y media de la tarde.-



Emmanuel Villanueva

Régidora N.º 1
Mercedes Chávez R.

Régidora N.º 2
Erika Alcántara Arias



Acta N°. 03-2024



En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las diez
de la mañana del día viernes treinta de Agosto
del año dos mil veinticuatro.

Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Ho-
norabile Corporacion Municipal presidida por el señor
Alcalde Prof. Ángel Antonio Contreras, con asistencia
del Vice Alcalde don Cesar Aníbal Llervorado, de los
regidores Mercedes Chávez, Efraín Sánchez, Kessly
Bernarda Cruz, Roger Contreras.

Contándose con la presencia de un regular número
de vecinos tanto del casco urbano como del área
rural, desarrollóse dicha sesión de la forma
que a continuación se detalla:

- 1= Se hizo la invocación a Dios la cual fué di-
gida por la licda. Kessly Cruz.
- 2= El regidor segundo don Efraín Sánchez hizo uso
de la palabra para expresar a los presentes la
mas cordial bienvenida.-
- 3= El señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión,
dando a conocer la agenda a desarrollar durante la
presente sesión, cuyo objetivo es dar cumplimiento
a lo establecido en el artículo 76 de la ley de Mu-
nicipalidades y 84 de su reglamento, el cual establece
que los valores catastrales podrán ser ajustados en
los años terminados en cinco y en uno, concertando
el porcentaje a aplicar durante el quinquenio 2025-
2029, a la vez que informó sobre la recaudación
habida durante el presente año por concepto del im-
puesto sobre bienes inmuebles así: Casco urbano
L. 575,082.5 pendiente de pago L. 419,137.28
Área rural L. 343,846.72 pendiente de pago L.
162,453.43.
- 4= El Director de Catastro P.M. Émison Mejía hizo a-
lución al Catálogo de valores catastrales e hizo la
presentación del marco legal en el que se basa



el estudio de valores catastrales, fundamentado en la Ley de Municipalidades y su reglamento, con la codificación de calidad según el material de construcción, uso de los inmuebles, el valor por metro cuadrado de las edificaciones... Seguidamente expuso el valor de la tierra por manzana en el área rural. Tomando en cuenta los factores de modificación del área por acceso, topografía entre otros, factores que determinan el valor por manzana dependiendo del cultivo o uso del suelo, los factores de valoración están establecidos con la metodología de Catastro Nacional.

El porcentaje que actualmente se aplica es del 65% y que fue concertado en el año dos mil diecinueve.

A la vez se expusieron ejemplos de valoración de inmuebles conforme a los criterios antes expuestos.

El señor Ramón Obdulio Águilar hizo la consulta sobre los que se están aplicando actualmente y valores de impuestos a lo cual el Director de Catastro dio la respuesta a las interrogantes planteadas, en los mismos términos se refirió la licenciada

Reina Mejía proponiendo que se mantenga el mismo porcentaje del 65%. Habiéndose analizado la propuesta de la Corporación Municipal de incrementar dicho porcentaje a un 75% se sometieron a consideración las propuestas presentadas del 65% y 75% basico urbano y 50% para el área rural propuesta por el señor Ramón Águilar, habiéndose escuchado las opiniones al respecto, consultadas a la asamblea que levantó la mano por las propuestas presentadas se concertó la aplicación del 65% para bienes inmuebles urbanos y un 50% para bienes inmuebles rurales, por lo tanto ésta Corporación Municipal por unanimidad y con la Venia de ésta magna asamblea aprobó aplicar para los próximos cinco años (2025-2029) un porcentaje del 65% para bienes inmuebles





urbanas y con 50% para bienes inmuebles rurales
de conformidad a lo establecido al artículo 70
de la Ley de Municipalidades y 89 del reglamento.

5= El señor Vicente Villanueva agradeció a la Corporación por el espacio de participación ciudadana a la vez que solicita se hagan las gestiones para una estructura o anexo del Centro Básico Federico C. Canales de El Porvenir, que se respete el área contiguo al campo de Fútbol y que se pretende hacer un cementerio lo cual contaminaría a la población estudiantil, de igual manera solicita la aportación de la calle que del campo de El Porvenir conduce al Cementerio de la aldea Nueva Concepción del Carmen.

6- La licenciada Reina Mejía manifestó su preocupación por la alta incidencia de casos de dengue, por lo que la población tiene que estar vigilante de las medidas preventivas, dando a conocer las fases del contagio por dengue mediante las cuales se evalúa al paciente, agradeciendo a la Corporación por el apoyo al sector salud ya que con las labores realizadas se ha bajado la incidencia de casos de dengue.

7- La señora Flor Portillo expuso problemas de estacionamientos en ambas vías de las calles así como en la calle que conduce hacia la Escuela Manuel Lina Castillo, de igual manera la señora Rufina Aguilar se pronunció sobre la contaminación auditiva que provocan las motocicletas a toda hora del día y de noche.-

8- El señor Vice Alcalde manifestó que se harán las gestiones con la Policía de Tránsito a la vez que agradeció a los presentes el haber atendido la convocatoria que pacientemente se les girase.

9- Se le dio lectura a la presente acta firmando-se para constancia previo su aprobación, dom-

do por clausurada la presente sección. -

Firma

Sobres

Randy Licona

Vicente Villanueva

Mery Díaz

Mirian Sarahy

Amado Díaz

Mariam

~~Enel~~

Mariel Estefanía Encarnación

Rufina Aguiluz

Mirian

Cristina López

Santos Regalado

Bruno Alvarado

Omar Portillo S.

Mario López

Mane Serrano

Karla Regalado

Jennifer Paola

Mario Lucia Lopez

Maria Rosa Lora

Karla Maria Flores Lopez

Juan Andres Flores Sanchez

Serafin Antonio Garcia

Santos Isadel Hernandez

Dolores Escalon

Karla Patricia Ponce

Miguel Zenitez

Isabel Areja

Ensel Bonifiza

Nancy Ghola Salvador Benitez

Elisabel Jaco

Lourdes Diaz

Sarahy Rodonzo Soriano

Deny Golanda

Yolanda
Aguilar

Ramona

Carmela Bonitez

copia



Evin Omar Monsiváí

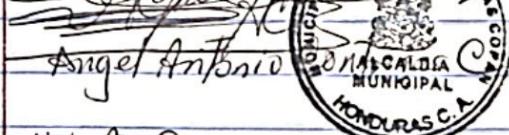
Alejandro Monsiváí

Rosa Isidro

Rejneria magín

Angel Chávez

hermina magín Exa/Selend'



Angel Antonio

Kessly Cuz Raymí

QMP

NAHOMY CONTRERAS

Amberly Verade
Vice Alcalde

X - Nahomy Verade

